



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, arbitre los mecanismos necesarios para que el Instituto de Obra Médico Asistencial, incorpore en su cobertura la leche maternizada para los niños menores de 2 años de edad, que no puedan tomar leche materna.

Dr. JORGE LEONARDO SANTIAGO
Diputado Provincial
Vicepresidente II
H. Cámara de Diputados Pcia Bs As



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene como finalidad que el IOMA incorpore a su cartilla de cobertura, la leche maternizada para los niños de hasta 2 años de edad.

Hoy en día son muchos los casos de niños que se encuentran imposibilitados de alimentarse con leche materna, por distas cuestiones, ya sea propias o de su madre, es por eso que resulta fundamental que el IOMA cubra en su cartilla médica, al menos un porcentaje del costo de la leche maternizada, ya que la misma resulta de fundamental importancia para el desarrollo y crecimiento de los niños menores de 2 años.

La fórmula para bebés, o leche de fórmula es leche de vaca la cual es modificada para que puedan tomarla los bebés que no tienen acceso a la leche materna, sin significar necesariamente que sea igual o que la reemplace. El término 'leche maternizada' está entrando en desuso dado las guías de la Organización Mundial de la Salud. Esto se debe a que el término erróneamente crea una similitud implícita entre la leche materna y una formula completamente artificial.

Es necesaria la leche maternizada, para todos los niños que por distintas razones no pueden tomar leche materna, y hoy el costo de la misma resulta elevado, considerando las cantidades que se requieren de manera mensual.

Las razones por las que un bebé no puede tomar leche de vaca son varias. La primera es que los bebés no son capaces de digerir completamente la leche de vaca, y la parte que sí digieren lo hacen con problemas.

La leche que mejor digieren, como es lógico, es la leche materna, que en 90 minutos ya la han digerido por completo.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

Actualmente existen coberturas privadas de salud que cubren la leche maternizada, es por ello que resulta fundamental que el IOMA, Obra Social que en nuestra provincia nuclea el mayor número de afiliados en materia de cobertura médica, y que a su vez debe responder a las necesidades de sus miembros, reconozca la necesidad aquí abordada dando cobertura a la leche maternizada.

Por los motivos expuestos solicito a los Señores Legisladores su acompañamiento en el presente Proyecto de Declaración.

Dr. JORGE LEONARDO SANTIAGO
Diputado Provincial
Vicepresidente II
H. Cámara de Diputados Pcia Bs As